



Oregon

Kate Brown, Governor

Early Learning Division



30 de abril del 2020

Estimado proveedor,

La División de Aprendizaje de Edad Temprana le invita a aplicar para becas de financiamiento para asistencia durante la crisis del COVID-19. La beca es única y limitada, y estará abierta a partir del viernes 1 de mayo a las 8 a.m. en línea www.oregonearlylearning.com/COVID-19-Resources/Grants.

[El programa de becas de cuidado infantil de emergencia usa recursos repartidos a Oregón por medio de la ley CARES, la ley de ayuda, alivio y seguridad económica por el Coronavirus, cual intenta apoyar la reacción al COVID-19 y otros](#) Fondos de Subvención del bloque de cuidado y desarrollo infantil. En el futuro habrá más oportunidades de financiación. Los solicitantes que cumplen los criterios recibirán una beca. La cantidad variara por tipo de proveedor y puede variar de aproximadamente \$900 a \$18,000. **El plazo para aplicar se vence el 11 de mayo del 2020 a las 5 p.m. (PST)**. La beca está disponible a ambos proveedores con licencia y exento de licencia.

Proveedores con licencia son elegibles para aplicar si:

- Están operando una instalación abierta de cuidado infantil de emergencia (ECC), y
- Operaron una instalación con licencia o un programa grabado en el 29 de febrero del 2020, y
- Presentaron una solicitud para cuidado infantil de emergencia (ECC) antes del 8 de abril del 2020 (tome en cuenta: se refiere a la fecha de presentación de la solicitud, no en la fecha de aprobación de la misma), y
- Se adhieren a las [normas de salud y seguridad](#), y
- Se comprometen a mantenerse abiertos dando servicio a niños hasta fines de julio del 2020, a menos que se les requiera cerrar según las reglas temporarias de ECC.

Los proveedores exentos de licencia son elegibles para aplicar si usted:

- Actualmente está cuidando a un niño del [personal esencial](#), y
- Se compromete a dar servicio a niños hasta fines de julio del 2020

Los proveedores que reciban becas serán requeridos de firmar un acuerdo con el estado y mantener registros financieros y de asistencia por un periodo de síes años. Los fondos de la beca solamente se pueden usar para gastos aceptables tales como pagar la hipoteca/contrato de arrendamiento, servicios públicos, seguros, alimentos y suministros, compensación y beneficios del personal, y otros costos operativos razonables. Los beneficiarios serán notificados a partir del 20 de mayo del 2020.

La solicitud para la beca será aceptada por línea solamente. Las preguntas más frecuentes se actualizarán diariamente durante todo el periodo de la solicitud. Si tiene preguntas por favor comuníquese con nosotros al 971-707-2029 o ECCgrants@state.or.us

Gracias,

Miriam Calderon Directora del Sistema de Aprendizaje a Edad Temprana

Amy Joyce Director del Cuidado Infantil División de Aprendizaje a Edad Temprana